



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

AVDA. BOLIVIA 5150 - 4400 SALTA  
REPUBLICA ARGENTINA  
TEL.+54-387-4255433/4 - 4255414  
FAX:+54-387-4255455  
www.unsa.edu.ar

RESOLUCIÓN-DNAT-2016-805

SALTA, 02 de mayo de 2016.

EXPEDIENTE N° 10.177/2014.

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con la designación de la Prof. Elizabeth Noemí Graciela Quiroga – en el cargo interino de Profesor Adjunto con dedicación semiexclusiva para la cátedra “Matemática I” de la Carrera de Ingeniería Agronómica de esta Facultad – mientras dure la licencia sin goce de haberes de la Prof. Socorro del Valle Chagra; y

CONSIDERANDO:

Que habiéndose cumplido el lapso establecido para su designación temporaria corresponde dejar constancia de la finalización de las funciones interinas de la Prof. Quiroga a partir del 03 de mayo de 2016.

Que dada la urgencia de contar con el instrumento resolutivo, se suscribe la presente ad referéndum del Consejo Directivo.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES  
(Ad referéndum del Consejo Directivo)

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Dar por finalizadas las funciones interinas de la Prof. ELIZABETH NOEMI GRACIELA QUIROGA – DNI N° 16.308.259 - en el cargo interino de Profesor Adjunto con dedicación semiexclusiva para la cátedra “Matemática I” de la Carrera de Ingeniería Agronómica, a partir del 03 de mayo de 2016, por las razones expresadas precedentemente y por corresponder.

ARTICULO 2º.- Hágase saber a quien corresponda, remítase copias a: Prof. Quiroga, cátedra, Escuela de Agronomía, Direcciones Administrativas Académica y Económica, Obra Social, Dirección de Alumnos, Dirección General de Personal y elévese al Consejo Directivo para su convalidación. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.-

  
Dra. María Mercedes Alemán  
Secretaría Académica  
Facultad de Ciencias Naturales

  
M.Sc. Lic. Adriana Elizabeth Ortín Vujovich  
Decana  
Facultad de Ciencias Naturales